



# Nota de Prensa

Madrid, 30 de abril de 2020

## **“El Consejo de Colegios de Fisioterapeutas de España actúa para mejorar la situación de sus autónomos y pymes”**

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, ha escrito a las aseguradoras de salud y al Ministerio de Hacienda con propuestas para mejorar la situación de sus autónomos y pymes

---

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, ante la situación de incertidumbre económica, a causa de la pandemia, que están viviendo nuestros colegiados que son autónomos o pymes, está realizando actuaciones tendentes a favorecer su situación.

Primeramente, nos hemos dirigido a las aseguradoras de salud manifestándoles que la actual situación ha producido un incremento de los costes de explotación de las consultas de fisioterapia debido a la necesidad de adaptar las mismas y el sistema de atención a la situación de la pandemia; a la vez de la necesidad de adquirir los EPIS, con un elevado coste pero imprescindibles para la prestación del servicio. Por ello se ha solicitado a las aseguradoras que tuvieran en cuenta este incremento de los costes además de aprovechar para replantear el actual modelo de negocio, consensado con la profesión, como forma de mantener la calidad asistencial.

También el Consejo se ha dirigido a la Ministra de Hacienda solicitándola que confirme que los fisioterapeutas pueden adquirir EPIs al tipo del 0% de IVA. Y, en caso contrario, modifique la ley para incluirnos dentro de las actividades que pueden realizar esa adquisición sin tener que soportar el IVA.

---



# Nota de Prensa

## Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

**El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)** es el organismo que representa a los más de 57.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y másteres, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: [www.consejo-fisioterapia.org](http://www.consejo-fisioterapia.org)